

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA**  
**DIRECCION DE DESARROLLO ESTUDIANTIL**  
**UNIDAD - CLÍNICA MÉDICA**

**COMUNICADO**

La Vicerrectoría de Vida Estudiantil a través de la Unidad Salud y Bienestar – Clínica Médica comunica a la comunidad universitaria lo siguiente:

Ante la amenaza nacional por coronavirus COVID-19 que actualmente afecta al país y en respuesta a las orientaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y Secretaria de Salud (SESAL), se ha preparado un plan de contingencias y comunicación institucional con el propósito de implementar de inmediato las medidas de preventivas y preparación para salvaguardar la salud de nuestra comunidad universitaria y que contribuyan a evitar la propagación del coronavirus.

Luego de una extensa pero muy importante reunión se han definido las acciones y funciones de los diferentes actores ante la eventual llegada y afectación del coronavirus en la institución, así en esta fase se reactivó el **“Comité de Contingencias Universitario”** para dar respuesta a la declaratoria de emergencia sanitaria, en el cual se proponen una serie de estrategias para efectos de prevención, atención y contención de casos sospechosos por COVID-19 hasta recibir instrucciones de orden mayor de acuerdo a información confiable y valida por parte de la autoridad competente la cual se comunicara a través de los canales oficiales y a través de sus jefes o coordinadores académicos.

Entretanto, hacemos un llamado a mantener la calma y a seguir las instrucciones emitidas por la OPS/OMS y SESAL para el abordaje de esta enfermedad.

Recordamos a la población las siguientes medidas de prevención:

- Lavado de manos con agua y jabón (durante al menos 40 segundos) o utilice gel desinfectante para manos a base de alcohol al 70%.
- Evitar el contacto cercano de personas enfermas con gripe o tos (limitarlo a un metro).
- Cubra su nariz y boca al toser o estornudar, para ello utilice su antebrazo o pañuelos desechables y descártelos en basureros, luego lave sus manos.
- Utilizar mascarillas solo en casos necesarios: si presenta síntomas respiratorios como gripe o tos, si está a cargo del cuidado de un enfermo con estos síntomas.

Asimismo, les invitamos a mantenerse informados de manera oficial.

Dado en la Universidad Nacional de Agricultura, a los 11 días del mes de marzo de 2020

  
**RAMÓN LEÓN CANANA**  
Vicerrector de Vida Estudiantil



  
**DR. CARLOS FUENTES ZÚÑIGA**  
Coordinador médico



CENTRAL TELEFÓNICA: 799-4907, RECTORÍA: 799-4901, VICERRECTORÍA ACADÉMICA: 799-4905, VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA: 799-4135, SECRETARÍA GENERAL: 799-4902, FAX: 799-4900, APARTADO POSTAL No. 9